

S. A.

Lednon.

Ballester.

Barbera.

Gasala.

Fernel.

Serrano.

Montesinos.

Almos.

Junta general del 9 febrero de 1895.

Presidencia del Dr Lednon.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrió la sesión a las sis y media de la noche, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Fueron propuestos y votados socios residente y correspondiente, respectivamente, D. Francisco Triguero de Montoya y D. Juan Martí Marion, ambos procedentes en Medicina y Cirugía.

Reingresaron como residentes D. Enrique Stoker y D. José Corzo negro.

Diose cuenta del fallecimiento del socio correspondiente D. Luis Merelo, de Benaguasil, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan irreparable pérdida.

Recibióse con destino a la Biblioteca el Índice de las secciones del Jardín Botánico de Valencia y los discursos de los señores Riets Serrano y Cortejarena en el acto de la inauguración de la Academia de Medicina de Madrid en el corriente año.

Se oyó una comunicación del Muy Ilustre doctor de la Universidad de Valencia, solicitando que el Instituto se aprobara con una cantidad con que atender al mayor esplendor del Concurso especial para premios a los Maestros y a los niños, que se celebraría el Mayo próximo al reunirse la Asamblea del Magisterio de l'enseñanza. Después de un ligero debate, quedóse a lo solicitado, quedando autorizada la presidencia para fijar dicha cantidad con arreglo al estado económico de la Corporación.

Hizo constar que en la inauguración de la Academia de Medicina de Valencia, representó al Instituto el Dr. Presidente del mismo y en la del Circulo Aragonés, el Dr. Dolindres.

Quedó enterada la Corporación de un oficio de gracias del Dr

Dirich el Institut de 2º Cursenaza y oto de la ciudad Económica de amigos del país, por la reunión del libro de actas del Primer Congreso médico-farmacéutico valenciano.

Leyose una comunicación del Colegio médico de Alicante, de soliendo nuestro saludo con las ofertas consiguientes en pro de la clase.

El Director de redaccion propuso y así se acordó el nombramiento de vocal numerario a favor de D Agustín Mayor y de auxiliares a D Mauricio Ruiz y D Amado Balles-Dr para el corriente año con el objeto de completar la comisión.

El Director de redaccion propuso como vocales de la misma a los señores Bondi, Blanes, Dolinches, Martínez, Barberá y Sanchis Tomás, cuya propuesta fué aprobada.

La presidencia hizo presente que en virtud de un acuerdo de la directiva había convocado á la clase médica con el objeto de dárta á convocar la Real Orden por la cual tiene carácter oficial el Instituto y cambiar impresiones sobre el particular que reunida la clase expusieron sus opiniones algunos comisionados, acordándose el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Candela, Márquez Modesto, Casanova, D'Antonio, Moler y Orts en sucesor y de los señores Gavaldà, García Llisteras, Pint, Torres y Vidal y Vilal componentes de la comisión de reforma de los Estatutos, todos bajo la presidencia del Dr Sedón estudién y presentén un proyecto de nuevo reglamento por el que se ha de regir el Colegio médico e Institut, anadiendo la presidencia que esta comisión se ha reunido varias veces y no deja de la mano anunto tan importante y urgente.

El Dr Barberá, después de leído el artículo relativo á las sesiones apologeticas y en vista de que en la ultima se faltó al reglamento haciendo la apologia de un medio catalán, propuso á la comisión de reforma lo tenga en cuenta por si sea conveniente el consignar en el nuevo reglamento el nombramiento de una comisión que con anticipación de-

biva revisar dichos dictámenes y les dé su aprobación. Yo presenté
dicho dictámenes que lo haría presente.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión
a las once y media de la noche.

Salon del Instituto Colegio Medio Valenciano 9 febrero de
1898.

El Presidente,
Pedro Leguizamón

El Secretario de Gobierno.
Manuel Olmo.